



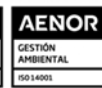
MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.	2
2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.	2
3.- COMPETENCIAS CLAVE.....	3
3.1. Relación entre competencia clave/descriptores operativos / competencias específicas	3
3.2. Criterios para la evaluación y determinación del grado de desempeño de cada descriptor por parte del alumnado	3
4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	3
4.1. Programación de criterios de evaluación.....	4
4.2. Temporalización.	11
5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	15
5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad.....	15
5.2.- Estrategias Metodológicas	15
6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.....	18
7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	18
7.1. Criterios de calificación	18
7.2 Asignaturas pendientes.....	19
8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.	19
9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	20
9.1. Concepto	20
9.2. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad	20
9.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad	20
9.4. Medidas específicas de atención a la diversidad	23
10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).	25
11.- NORMATIVA	26



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

Jesús Rivas Margalef

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

La etapa de Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.

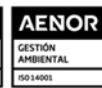
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

3.1. Relación entre competencia clave/descriptores operativos / competencias específicas

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

3.2. Criterios para la evaluación y determinación del grado de desempeño de cada descriptor por parte del alumnado

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de Antropología y Sociología, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, actividades de lectura, itinerario lector, etc.) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria. Será necesario, desde el área de Filosofía, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

4.1. Programación de criterios de evaluación.

(A modo de ejemplo, sustituir cada uno en su materia por los correspondientes)

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
1. Aplicar la terminología y los conocimientos teóricos de la antropología y la sociología en la explicación de hechos, fenómenos o relaciones sobre los que investiga, con la intención de fundamentar los resultados de trabajos y valoraciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	1.1. Adquirir y usar la terminología propia de la materia demostrando capacidad de aplicación de las estrategias de trabajo específicas de la antropología y la sociología.	AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic. AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación Situaciones de aprendizaje
	1.2. Analizar y comunicar las distintas formas de vida, grados de desarrollo, transformaciones, problemáticas y rasgos culturales de sociedades determinadas, tanto del pasado como de la actualidad.	AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización. AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. AYSO.1.A.7. Cambios	



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

		demográficos y conflicto social.	
	1.3. Interiorizar y exponer los rasgos distintivos de las diferentes culturas y de las relaciones existentes entre sociedad, política, religión, lenguaje y conocimiento.	AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad.	
	1.4. Adquirir conciencia de la repercusión de las propias opiniones en la lucha contra las desigualdades, especialmente entre mujeres y hombres, en las diferentes culturas y grupos sociales, y las consecuencias de que estas pervivan en la actualidad.	AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. AYSO.1.A.10. Roles de género y escenarios de	



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

		sociabilidad de las mujeres en las distintas culturas.	
	1.5. Identificar aportaciones y argumentos de autoridad de figuras destacadas de la antropología o sociología.	AYSO.1.A.11. Claude Lévi-Strauss y la antropología social. AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.	
2. Emplear los métodos y técnicas de trabajo de la sociología y la antropología en el estudio de las características del ser humano y en el análisis de los distintos elementos que conforman y organizan la cultura y las sociedades (sociales, políticos, económicos, simbólicos), formulando hipótesis explicativas,	2.1. Diseñar y elaborar proyectos de investigación social.	AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo.	
	2.2. Emplear las estrategias propias de la metodología científica antropológica y sociológica para identificar rasgos sociales y culturales.	AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística y	

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

estableciendo comparaciones interculturales y valorando críticamente los diferentes modos de vida. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.		conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos.	
	2.3. Utilizar técnicas de investigación científica.	AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científica en las Ciencias Sociales. AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada.	

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

	2.4. Alcanzar una actitud crítica y respetuosa ante las formas y manifestaciones de vida sobre las que investiga.	AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada. AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.	
	2.5. Buscar, seleccionar e interpretar de forma crítica información procedente de fuentes diversas para redactar conclusiones que se presentarán en público.	AYSO.1.B.9. Las fuentes de información. Estudio crítico de las mismas. AYSO.1.B.10. Obtención de conclusiones y emisión de informes técnicos.	
3. Afrontar los retos, tareas o proyectos asumiendo compromisos y responsabilidades, cooperando y tomando decisiones con criterio e interactuar con las personas, respetando las diferencias y estableciendo relaciones	3.1. Adquirir y valorar las habilidades de planificación, organización y de liderazgo para el cumplimiento de objetivos.	AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos.	



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

constructivas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM3, CD3, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA3.2.	3.2. Desarrollar habilidades personales, sociales y comunicativas y los valores necesarios en el trabajo de equipo y en las interacciones entre iguales.	AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación. AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión.	
	3.3. Utilizar con maestría las técnicas de realización de debates y puesta en común de conclusiones, participando en estos con rigor y respeto.	AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje. AYSO.1.C.7. La técnica del debate.	
4. Investigar sobre el fenómeno de la globalización económica y cultural, señalando sus consecuencias sobre las formas de vida de los	4.1. Analizar el impacto de la globalización económica y cultural en las personas, colectivos, pueblos indígenas o sociedades.	AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias. AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.	

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

pueblos, las sociedades y sus territorios. Proponer proyectos con acciones y actitudes encaminadas a mejorar la convivencia y el bienestar general de las personas, tomando como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CD1, CD4, CPSAA2, CPASS3.2, CC1, CC2, CC4.	4..2. Aplicar la terminología de la antropología y sociología en el análisis y descripción de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual. 4.3. Identificar los factores que provocan el reparto desigual de las riquezas, tomando conciencia de sus repercusiones sociales.	AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc. AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas. AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad.	
---	--	--	--

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

	4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar respuestas que aminoren los efectos de las mismas.	AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.	
--	---	---	--

(TODOS LOS CRITERIOS CONTRIBUYEN POR IGUAL EN LA CALIFICACIÓN DE LA MATERIA. LA CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS SERÁ LA MEDIA DE LAS DISTINTAS VECES EN QUE HAYA SIDO EVALUADO).

4.2. Temporalización.

Unidades de Programación	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
Aproximación a la antropología	AYSO.1.A.1. La diversidad humana y etnocentrismo. El emic-etic.	2 horas	1ª ev
Aproximación al concepto de cultura	AYSO.1.A.2. Cultura y culturas, intercambio cultural, multiculturalidad, interculturalidad, aculturación, endoculturación. AYSO.1.A.3. El principio de igualdad. Consideración del binomio sexo-género desde diferentes culturas. AYSO.1.A.8. Los rasgos distintivos y características principales que definen una cultura: tradición e historia, política, economía, sociedad, religión, lenguaje, producción artística	11 horas	1ª ev

MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

	y conocimiento. Historia del pueblo gitano en Andalucía.		
Destrezas y actitudes de investigación (los criterios vinculados a esta unidad de programación son transversales, pues en todas las unidades se llevará a cabo algún trabajo de investigación)	AYSO.1.C.1. Funciones ejecutivas del ser humano: la planificación, la organización y el estudio. AYSO.1.C.2. Habilidades personales: la perseverancia y la motivación. El liderazgo. AYSO.1.C.3. Diseño, elaboración y ejecución de proyectos. AYSO.1.C.4. Habilidades sociales: empatía, colaboración, cooperación. AYSO.1.C.5. La comunicación eficaz: habilidades comunicativas, escucha activa, barreras del lenguaje. AYSO.1.C.6. Valores universales: respeto, tolerancia, solidaridad y compasión. AYSO.1.C.7. La técnica del debate. AYSO.1.B.1. El método científico aplicado a las ciencias sociales. AYSO.1.B.2. Diferencias entre el modelo deductivo e inductivo. AYSO.1.B.3. Técnicas de recogida de datos: la observación, participación, entrevistas, encuestas, categorización. AYSO.1.B.4. Búsqueda de información veraz y contrastada.	13 horas	1ª ev



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

	AYSO.1.B.5. Análisis de datos cuantitativos y cualitativos. Instrumentos. AYSO.1.B.6. Las principales técnicas de investigación científicas en las Ciencias Sociales. AYSO.1.B.7. Formulación de hipótesis explicativas y comparaciones. La argumentación contrastada. AYSO.1.B.8. La objetividad y subjetividad en las Ciencias Sociales.		
Aproximación a la sociología	AYSO.1.A.4. Dimensión social del ser humano: la socialización. AYSO.1.A.5. Cambios sociales y modernización. AYSO.1.A.6. La estratificación en las sociedades actuales. AYSO.1.A.7. Cambios demográficos y conflicto social. AYSO.1.A.9. Evolución social y cultural de Andalucía y su reflejo en las producciones culturales, artísticas, religiosas, políticas, sociales y económicas de la comunidad. AYSO.1.A.12. Las aportaciones principales de Saint Simon y Augusto Comte como precursores y padres de la sociología moderna.	20 horas	2ª ev
ODS: análisis y cuestionamiento	AYSO.1.D.1. La globalización: concepto, clases, evolución y consecuencias. AYSO.1.D.2. Globalización y Agenda 2030.	23 horas	3ª ev



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

	AYSO.1.D.3. El análisis y estudio de hechos, relaciones y fenómenos culturales y sociales en el mundo actual desde la perspectiva de la antropología y la sociología. AYSO.1.D.4. Estilo de vida del mundo desarrollado: consumismo, sobreexplotación de recursos, deslocalización de la producción, aculturación, etc. AYSO.1.D.5. La desigual distribución de las riquezas. AYSO.1.D.6. Globalización, Tercer Mundo y solidaridad. AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. AYSO.1.D.8. Acciones de cooperación, asociacionismo y voluntariado.		
	TOTAL SESIONES		69



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

5.2.- Estrategias Metodológicas

El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo, en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe combinar las explicaciones magistrales con otro tipo de metodologías en las que se le atribuya **protagonismo al alumno**. Se trata de buscar la mejor manera de que sean los alumnos, en un proceso continuo de escucha activa, intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de **construir su propio aprendizaje**, logrando, de esta forma, alcanzar los objetivos.

Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a **aprender a razonar y argumentar**, de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos del área.

El enfoque competencial de las materias de Educación Secundaria y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar la enseñanza-aprendizaje de Filosofía en el aula.

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Filosofía no se limita al ámbito de los conocimientos. Una asignatura como ésta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los **conocimientos previos** del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Metodología y orientaciones pedagógicas.

Uno de los objetivos de la asignatura de Filosofía es que los **alumnos desarrollen y mejoren su competencia comunicativa**, y sean capaces de interactuar con éxito en todos los ámbitos de su vida: personal, académico y social. Con este fin cobra especial preeminencia el desarrollo de la comunicación oral y de la comprensión y expresión escritas.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

La comunicación oral juega un papel central en todo el curso, pues la práctica oral, asociada singularmente a la presentación de tareas y trabajos de clase, es una constante en todas las unidades.

En lo relativo a la comunicación escrita, se trabajará una amplia gama de tipos de texto: descriptivos, narrativos y argumentativos, lo que conlleva una multitud de lenguajes e intenciones comunicativas. La lectura de los nuevos géneros digitales como el blog, las wikis, los foros y las redes sociales se produce a saltos, de manera fragmentada, con un protagonismo extraordinario del lector, que no solo interpreta el texto, sino que es el creador del itinerario de lectura apoyándose en el hipertexto frente a la linealidad de la lectura tradicional.

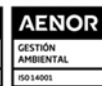
En la medida de las características de cada grupo concreto, se procurará optar por **metodologías activas de aprendizaje** en las que alumnos y alumnas son los agentes y protagonistas de la comunicación y reconocen, en la realización de las actividades y tareas, una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de Filosofía que, aunque basado en la especulación teórica, queda enriquecido con el vínculo a experiencias personales y esto, además, favorece la comprensión de la materia por parte del alumnado.

Asimismo, se pondrán en práctica propuestas que implican trabajo colaborativo, que –sin olvidar las aportaciones individuales– requiere modelos de agrupación flexibles y el convencimiento de que la resolución de la tarea no es la suma de esfuerzos de los integrantes del grupo, sino el esfuerzo coordinado de todos los miembros del equipo.

Otro objetivo del curso es **el fomento de la creatividad, del pensamiento estratégico y del pensamiento crítico**. Las actividades planteadas exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos y la combinación de distintas habilidades y destrezas que favorezca el fomento de la creatividad y la atención a la diversidad de capacidades.

La globalización y el cambio constante característicos del mundo actual exigen individuos capaces de actuar de manera estratégica, es decir, con la competencia necesaria para adaptarse a situaciones nuevas, tomar decisiones pertinentes y mantener una actitud constante de aprendizaje. Ser estratégico implica:

- Analizar y evaluar nuevas situaciones.
- Reconocer las metas que se desean alcanzar.
- Tomar decisiones y corregir su aplicación en caso de que sea necesario.
- Tener conciencia de lo que se sabe y de cómo y cuándo aplicarlo.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

Las actividades, por ello, podrán ser, a veces, actividades abiertas (no tienen respuesta única), globales (requieren integrar conocimientos de origen diverso) y novedosas para el alumnado (no mera reproducción de otras ya realizadas).

Pensar críticamente consiste en adoptar una actitud intelectual de análisis de objetos e informaciones de cualquier naturaleza para comprenderlos y emitir un juicio acerca de su validez, adecuación, congruencia, verdad... No se trata, pues, de adherirse o rechazar una determinada valoración, sino de examinar los distintos aspectos de la realidad, «tomando distancia» y desde diferentes perspectivas. Como se trata de una actitud intelectual, el pensamiento crítico solo se puede formar promoviendo su aplicación a situaciones diversas, automatizándolo hasta constituirlo en hábito.

Trabajar por competencias

El trabajo por competencias implica un **cambio metodológico** significativo, ya que el alumnado adquiere un mayor protagonismo, mientras que el docente pasa a ser un mero gestor del conocimiento, quedando en un segundo plano.

El docente, a la hora de trabajar el área de Filosofía con sus alumnos, debería optar por la utilización de **métodos activos** que favorezcan la participación, la socialización, la creatividad, alternando el trabajo individual con el trabajo en grupo (3 o 4 alumnos).

Esta línea metodológica sitúa al estudiante como **protagonista** directo de su propio aprendizaje, mientras que el docente se sitúa en un segundo plano para que el alumnado consiga una mayor **autonomía** en su aprendizaje que le permita elaborar su proyecto de vida, asumiendo de forma consciente y reflexiva el ejercicio de su libertad.

Es muy importante también, como ya hemos mencionado, procurar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de aprendizajes que estén basados en la **experiencia**, donde el alumnado pueda construir el conocimiento desde su propia experiencia. Esta forma de proceder permitirá al alumnado conocer e interiorizar los contenidos de forma comprensiva y significativa.

Por otro lado, se debe contemplar un **Plan de especificidad de la lectura**. Se trata de un conjunto de actividades que tienen como objetivo básico el tratamiento de la lectura en clase. De entre las actividades que tienen semejante pretensión podemos señalar las siguientes:

- **Lectura de los contenidos propios de la materia.** En todas las sesiones que tengan como referente los contenidos que se desarrollan en el manual de texto, se podrá optar por leerlos en clase. La cantidad de tiempo dedicado a ello variará en función de la dinámica explicativa de la sesión, ya que a tal lectura se debe añadir un tiempo dedicado a su comprensión y trabajo.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

- **Lectura de las actividades.** La corrección de las actividades que el alumnado realice deberá consistir en la lectura clara y pormenorizada de los enunciados y las respuestas de cada cuestión.
- **Actividades que tienen como eje principal la lectura.** En la materia de Filosofía, los alumnos deben dedicar un tiempo importante a la lectura de pequeños textos y documentos que constituirán una importante fuente de conocimiento de los temas que aborda la materia en cuestión.

Por último, *se fomentará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación*. Desde el punto de vista práctico, las TIC suponen un soporte para determinados contenidos (multimedia) y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, así como para la realización de tareas complejas.

Por otra parte, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal, siendo su utilización en el ámbito académico lo que debe ser objeto de un proceso de enseñanza-aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

La asignatura se desarrollará a partir de los apuntes confeccionados y facilitados por el docente.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

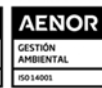
Los principales recursos que emplearemos son los siguientes:

- Material audiovisual: **series de TV, documentales y/o películas** relacionadas con los temas tratados en las diferentes unidades didácticas; así como la cámara de vídeo del centro, ordenadores y otros medios a nuestro alcance.
- Fichas de trabajo confeccionadas por el docente
- Noticias de actualidad, revistas culturales, novelas, etc.

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

7.1. Criterios de calificación

La calificación de nuestro alumnado estará basada en los resultados obtenidos al evaluar los distintos criterios que, al mismo tiempo, tendrán un mismo valor (en términos de %). Si un criterio se evalúa más de una vez, se realizará la media entre las veces que se haya evaluado y esa nota será la que se multiplicará por el % que valga el criterio.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

Por otro lado, si la nota del final de cada trimestre tiene decimales, se redondeará hacia arriba a partir de ,7 (en el primer trimestre) y del ,5 (en el segundo y tercero).

Instrumentos de evaluación

Procuraremos que los instrumentos de evaluación que empleados para evaluar el aprendizaje de los alumnos en la materia de Antropología y Sociología sean heterogéneos. Entre ellos, podrán encontrarse:

- Las pruebas objetivas escritas sobre contenidos.
- Exposiciones orales individuales y en grupo.
- Comentarios de textos, redacciones sobre cuestiones filosóficas.
- La realización por parte del alumnado de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos didácticos.
- Creaciones artísticas de distinta índole: relatos literarios, dibujos, cortometrajes, etc.
- Observación directa del trabajo e implicación del alumnado.
- Las actividades realizadas en el aula: trabajo diario, glosario de términos filosóficos, esquemas o mapas conceptuales, resúmenes del tema, información de Internet o de otras fuentes sobre el tema que se esté trabajando en clase, etc.

Para todos estos instrumentos, existirán rúbricas de corrección que permitirán evaluar el criterio/s que se esté trabajando, así como sus competencias específicas asociadas.

7.2 Asignaturas pendientes

En este curso, no hay alumnos con esta asignatura pendiente.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores de enseñanza

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- **Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

componen el grupo y asisten regularmente a clase. Al ser una materia de la ESO, tiene que ser superior al 60 %.

Indicadores de la práctica docente:

Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes:

- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

- **Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades distintas a las habituales de enseñanza- aprendizaje (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, gamificación, uso de otros espacios, etc.), que hacen que el desarrollo de la materia se haga distinto y motivador para el alumnado.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.1. Concepto

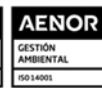
Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

9.2. Principios generales de actuación para la atención a la diversidad

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

9.3. Medidas ordinarias de atención a la diversidad

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.

- A nivel de aula, para la organización de espacios se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

- En relación con los tiempos, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas y Adaptaciones en las pruebas escritas:

- a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ■ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

- Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ■ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

9.4. Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario.

- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

A continuación, dejamos unas tablas con la concreción de estas medidas:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL BACHILLERATO		
MEDIDAS GENERALES	Acción tutorial	
	Metodologías didácticas basadas en proyectos de trabajo que favorezcan la inclusión	
	Actuaciones de prevención y control del absentismo	
	Actuaciones de coordinación en el proceso de tránsito entre etapas	
PROGRAMAS	Programas de refuerzo del aprendizaje	
	Programas de profundización	
MEDIDAS ESPECÍFICAS	Exención total o parcial de materias	
	Fraccionamiento del currículo	
	Atención educativa al alumnado por situaciones de hospitalización o convalecencia domiciliaria	
	Flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado de altas capacidades	
	<table> <tr> <td>Programas de adaptación curricular</td><td> - Adaptaciones de acceso - Adaptaciones curriculares para alumnado con altas capacidades </td></tr> </table>	Programas de adaptación curricular
Programas de adaptación curricular	- Adaptaciones de acceso - Adaptaciones curriculares para alumnado con altas capacidades	

PROGRAMAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES EN BACHILLERATO		
PROGRAMAS	CARACTERÍSTICAS	ALUMNADO DESTINATARIO
Programas de refuerzo del aprendizaje	• Para asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas. • El profesorado que lleve a cabo estos programas, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. • Se desarrollarán su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.	• Alumnado que no haya promocionado de curso. • Alumnado que, aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias del curso anterior • Alumnado que a juicio de tutor/a, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión. • Alumnado con NEAE que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

Programas de profundización	- Consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos. - El profesorado que lleve a cabo los programas de profundización, en coordinación con el tutor o tutora del grupo, así como con el resto del equipo docente, realizará a lo largo del curso escolar el seguimiento de la evolución del alumnado. - Se desarrollarán en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de enriquecimiento.	- Alumnado altamente motivado para el aprendizaje. - Alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.
------------------------------------	---	--

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES; BACHILLERATO

MEDIDA	CARACTERÍSTICAS	ALUMNADO DESTINATARIO
FRACCIONAMIENTO DEL CURRÍCULO	- Se desarrollará en tres cursos académicos. - Se deberá solicitar y obtener la correspondiente autorización. Se remitirá a la Delegación Territorial.	- Que cursen la etapa de manera simultánea a las enseñanzas profesionales de música o de danza. - Que acrediten la consideración de deportista de alto nivel, de alto rendimiento o de rendimiento de base. - Que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar NEAE y los programas de refuerzo o adaptaciones curriculares de acceso no resulten suficientes. - Que aleguen otras circunstancias que justifiquen la aplicación de esta medida, entre otras, situaciones personales de hospitalización o de convalencia domiciliaria u objeto de medidas judiciales.
EXENCIÓN DE MATERIAS	- Se podrá autorizar la exención total o parcial de alguna materia siempre que tal medida no impida la consecución de los aprendizajes necesarios para obtener la titulación. - Exención total o parcial: EF. - Exención solo parcial: 1ª LEx I y II. - Se deberá solicitar y obtener la correspondiente autorización. Se remitirá a la Delegación Territorial.	Alumnado NEAE para el que las adaptaciones curriculares o el fraccionamiento no son suficientes o no se ajusten a sus necesidades.
PROGRAMAS ADAPTACIÓN CURRICULAR	ACCESO	- Suponen modificaciones en los elementos para la accesibilidad a la información, a la comunicación y a la participación. - La aplicación y seguimiento serán compartidas por el equipo docente y, por el profesorado especializado para la atención del alumnado NEE.
		Alumnado NEAE.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH

CURSO: 2023/24

	Altas capacidades	• Contemplarán propuestas curriculares de ampliación y, en su caso, de flexibilización del período de escolarización. • La propuesta supondrá la modificación de la programación didáctica con la inclusión de criterios de evaluación de niveles educativos superiores. • La elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares serán responsabilidad del profesor /a de la materia, con el asesoramiento del departamento de orientación y la coordinación del tutor /a.	• Alumnado con altas capacidades intelectuales.
--	-------------------	--	---

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

Los **indicadores de logro** generales sobre el **proceso de aprendizaje** del alumno que se van a seguir son los siguientes:

- Muestra actitudes de esfuerzo, perseverancia y responsabilidad en el aprendizaje y la realización de tareas y actividades individuales y de grupo.
- Muestra actitudes de respeto, cooperación, empatía e interés hacia todas las personas sin excepción en sus relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.
- Expresa sus opiniones, valoraciones y sentimientos de forma asertiva y respetuosa empleando un lenguaje adecuado.
- Se expresa con claridad y se esfuerza por hacerse entender.
- Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías y busca información en internet sobre las actividades encomendadas.
- Reconoce la importancia de desarrollar valores éticos que contribuyan a una convivencia pacífica, y que amplíen las posibilidades de elección de las personas.
- Es consciente de las consecuencias que lleva consigo la ausencia de principios y valores éticos en la sociedad actual.

Respecto a los **indicadores de logros** en la **práctica docente**, versarán sobre los siguientes aspectos:

- **Realización de pruebas iniciales.** Con esta práctica se intentará detectar el nivel de conocimientos iniciales del alumnado y su participación en el proceso de aprendizaje.
- **Trabajo con los textos.** Se pretende fomentar la lectura, la comprensión y el análisis crítico.
- **Dinámicas de corrección.** Para facilitar la revisión del trabajo de cada alumno, las correcciones se realizarán a través de Classroom, salvo que sea necesario hacerlo en clase.



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

- **Actividades de ampliación para el alumnado de Altas Capacidades o con un alto rendimiento intelectual.** Procuraremos ofrecerles actividades a lo largo del curso para ampliar su nivel de aprendizaje.
- **Actividades de Refuerzo para aquellos alumnos/as que presentan una mayor dificultad en el aprendizaje.** Se les facilitarán, si fuera necesario, actividades con las que puedan repasar los saberes básicos vistos en clase en las distintas unidades didácticas.
- **Recursos TIC en el aula.** En la medida de lo posible, se trabajarán parte de los saberes básicos utilizando diferentes tipos de recursos online como internet, vídeos, imágenes, etc.

Todos estos indicadores requerirán de un seguimiento temporal para adecuarse a la programación diseñada. En función de este seguimiento se establecerán las necesidades y las modificaciones consiguientes.

11.- NORMATIVA

De ámbito estatal

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

De ámbito autonómico

- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Decreto-ley 6/2023, de 11 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones para compensar el sobrecoste energético de gas natural y/o electricidad a pymes y personas trabajadoras autónomas especialmente afectadas por el excepcional incremento de los precios del gas natural y la electricidad provocados por el impacto de la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania, y se modifica el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias



MATERIA: ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA

NIVEL: 1º BACH CURSO: 2023/24

individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el Tratamiento de la Lectura para el despliegue de la competencia en Comunicación Lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Circular, de 22 de junio de 2023, de la Secretaría General de Desarrollo Educativo, por la que se realizan aclaraciones en relación a la forma de abordar la organización de algunos aspectos de la ordenación de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.